

---

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

---

Esc. Mahuidache



2022 -2026

ESCUELA PARTICULAR Nº 417 MAHUIDACHE







## INDICE.

|                                                                         |           |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>I.- ANTECEDENTES GENERALES.....</b>                                  | <b>2</b>  |
| <b>II.- INTRODUCCION. ....</b>                                          | <b>4</b>  |
| <b>III.- FUNDAMENTACION. ....</b>                                       | <b>6</b>  |
| <b>IV.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION ACTUAL. ....</b>                    | <b>6</b>  |
| <b>V.- IDENTIFICACIÓN Y FINALIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA .....</b>   | <b>8</b>  |
| <b>VI.- PLAN DE GESTIÓN ESCOLAR.....</b>                                | <b>9</b>  |
| <b>VII.- PLAN DE ESTUDIO ESCUELA PARTICULAR N° 417 MAHUIDACHE. ....</b> | <b>10</b> |
| <b>VIII.- OBJETIVOS DEL ESTABLECIMIENTO .....</b>                       | <b>12</b> |
| <b>IX.- PERFILES. ....</b>                                              | <b>13</b> |
| <b>X.- ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR OBJETIVOS: .....</b>                | <b>17</b> |
| <b>XI.- ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO. ....</b>                      | <b>19</b> |
| <b>XII.- AMBITO VINCULACION CON LA COMUNIDAD .....</b>                  | <b>21</b> |





## I.- ANTECEDENTES GENERALES.

### IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

**NOMBRE:** ESCUELA PARTICULAR N° 417 MAHUIDACHE.

**DIRECCION** CAMINO MAHUIDACHE Km 5. **COMUNIDAD:** FRANCISCO HUENCHUÑIR.

**LOCALIDAD:** LOF MAHUIDACHE.

**COMUNA:** FREIRE.

**1.- DEPENDENCIA:** PARTICULAR SUBVENCIONADO.

**2.- NIVELES Y MODALIDADES:** BÁSICA MULTIGRADO.

### HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

**DESDE:** 8:45 HRS.

**HASTA:** 16:45 HRS.

### 4.- DIRECTOR: 1

**HORAS DE CONTRATO: 44**

#### ENCARGADO DE ESCUELA:

DOCENTE: 1

DOCENTE: 1

DOCENTE: 1

DOCENTE: 1

DOCENTE: 1

#### NUMERO DE ADMINISTRATIVOS:

NUMERO DE AUXILIARES: 1

ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN ACC: 1

#### HORAS DE CONTRATO:

HORAS DE CONTRATO: 38

HORAS DE CONTRATO: 32

HORAS DE CONTRATO: 30

HORAS DE CONTRATO: 10

HORAS DE CONTRATO: 6

#### HORAS DE CONTRATO:

HORAS DE CONTRATO: 06

HORAS DE CONTRATO: 16

**PROFESOR JEFE 1° Y 2° BÁSICO:**

**PROFESOR JEFE 3° Y 4° BÁSICO:**

**PROFESOR JEFE 5° Y 6° BÁSICO:**

**EDUCADORA DIFERENCIAL:**

**PROFESOR ED. FÍSICA:**

**PSICOPEDAGOGA:**

CAMILA BRAVO MARCHÁN.

LEYLA QUINCHANAO PAILLAMIL.

MIGUEL BENÍTEZ ABARZÚA.

CECILIA VARELA AGUILERA.

JOEDAM TORRES PILGRIM.

JACQUELINE ANTILEN PALMA.

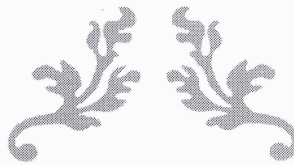
**JEFE U.T.P:**

NICOLÁS BELTRÁN BUSTOS.

**DIRECTOR:**

NICOLÁS BELTRÁN BUSTOS.





---

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

---

Esc. Mahuidache



2022 -2026

ESCUELA PARTICULAR N° 417 MAHUIDACHE



## INDICE.

|                                                                        |           |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>I.- ANTECEDENTES GENERALES.....</b>                                 | <b>2</b>  |
| <b>II.- INTRODUCCION. ....</b>                                         | <b>4</b>  |
| <b>III.-FUNDAMENTACION. ....</b>                                       | <b>6</b>  |
| <b>IV.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION ACTUAL. ....</b>                   | <b>6</b>  |
| <b>V.-IDENTIFICACIÓN Y FINALIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA .....</b>   | <b>8</b>  |
| <b>VI.- PLAN DE GESTIÓN ESCOLAR.....</b>                               | <b>9</b>  |
| <b>VII.-PLAN DE ESTUDIO ESCUELA PARTICULAR N° 417 MAHUIDACHE. ....</b> | <b>10</b> |
| <b>VIII.- OBJETIVOS DEL ESTABLECIMIENTO .....</b>                      | <b>12</b> |
| <b>IX.- PERFILES. ....</b>                                             | <b>13</b> |
| <b>X.- ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR OBJETIVOS: .....</b>               | <b>17</b> |
| <b>XI.- ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO. ....</b>                     | <b>19</b> |
| <b>XII.- AMBITO VINCULACION CON LA COMUNIDAD .....</b>                 | <b>21</b> |



## I.- ANTECEDENTES GENERALES.

### IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

**NOMBRE:** ESCUELA PARTICULAR N° 417 MAHUIDACHE.

**DIRECCION** CAMINO MAHUIDACHE Km 5. **COMUNIDAD:** FRANCISCO HUENCHUÑIR.

**LOCALIDAD:** LOF MAHUIDACHE.

**COMUNA:** FREIRE.

**1.- DEPENDENCIA:** PARTICULAR SUBVENCIONADO.

**2.- NIVELES Y MODALIDADES:** BÁSICA MULTIGRADO.

### HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

**DESDE:** 8:45 HRS.

**HASTA:** 16:45 HRS.

### 4.- DIRECTOR: 1

**HORAS DE CONTRATO: 44**

#### ENCARGADO DE ESCUELA:

DOCENTE: 1  
DOCENTE: 1  
DOCENTE: 1  
DOCENTE: 1  
DOCENTE: 1

#### NUMERO DE ADMINISTRATIVOS:

NUMERO DE AUXILIARES: 1  
ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN ACC: 1

#### HORAS DE CONTRATO:

HORAS DE CONTRATO: 38  
HORAS DE CONTRATO: 32  
HORAS DE CONTRATO: 30  
HORAS DE CONTRATO: 10  
HORAS DE CONTRATO: 6

#### HORAS DE CONTRATO:

HORAS DE CONTRATO: 06  
HORAS DE CONTRATO: 16

**PROFESOR JEFE 1° Y 2° BÁSICO:**

**PROFESOR JEFE 3° Y 4° BÁSICO:**

**PROFESOR JEFE 5° Y 6° BÁSICO:**

**EDUCADORA DIFERENCIAL:**

**PROFESOR ED. FÍSICA:**

**PSICOPEDAGOGA:**

CAMILA BRAVO MARCHÁN.

LEYLA QUINCHANAO PAILLAMIL.

MIGUEL BENÍTEZ ABARZÚA.

CECILIA VARELA AGUILERA.

JOEDAM TORRES PILGRIM.

JACQUELINE ANTILEN PALMA.

**JEFE U.T.P:**

NICOLÁS BELTRÁN BUSTOS.

**DIRECTOR:**

NICOLÁS BELTRÁN BUSTOS.



### 3.- MATRICULA

**BASICA MULTIGRADO:** 1°\_\_ 2°\_\_ 3°\_\_ 4°\_\_ 5°\_\_ 6°\_\_

**NUMERO DE CURSOS COMBINADOS:** 3

**ESTRUCTURACION DE CURSOS:** 1° Y 2°; 3° Y 4°; 5° Y 6°



## II.- INTRODUCCION.

En el marco del análisis y descripción de una nueva propuesta de trabajo, basada en la mirada de una nueva visión que contempla un análisis exhaustivo y la proyección de un nuevo planteamiento en la Escuela donde se desarrolla la labor docente. Es desde este contexto donde se abordará y desarrollará el análisis basado en una mirada normativa, pedagógica y afectiva de los programas y planes insertos en este establecimiento.

La institución donde se desarrollará este trabajo es la Escuela Rural de Mahuidache ubicada en camino Mahuidache km 5, Comunidad Francisco Huenchunir de la comuna de Freire, que cuenta con una matrícula de 49 niños(as) con cursos multigrados de 1° a 6° año básico, donde asisten estudiantes tanto de las comunidades mapuches aledañas, como de la Comuna de Padre Las Casas, que han llegado al establecimiento por la propuesta de trabajo individualizada, un proyecto de inclusión que atiende las Necesidades Educativas especiales en su esencia y por el trabajo colaborativo que existe en favor de los niños y niñas como en el desarrollo profesional docente. Este establecimiento cuenta con: el director, jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, dos profesores de Educación General Básica, una Educadora diferencial, una psicopedagoga y una inspectora. Además, la Comunidad escolar también cuenta con un jardín Étnico Rukakantun donde trabajan una Educadora de Párvulos, una técnica en Educación de párvulos y una asesora cultural. De este equipo de trabajo se debe mencionar que hay cuatro personas que son exalumnas del establecimiento y que trabajan más de 8 años en este. El trabajo de este establecimiento se da en un plano colaborativo y con una apretura a crecer e ir mejorando las prácticas para favorecer los aprendizajes.

Un 80 % de ellos(as) son de origen mapuche y en su mayoría son hijos de exalumnos que continúan confiando en la Educación de esta Escuela, los estudiantes que proviene de Padre Las Casas han llegado por referencias del trabajo y los logros que ha obtenido la Escuela. Uno de estos es el Taller de Desarrollo Integral que inicia su trabajo hace 5 años y que tiene como objetivo trabajar las necesidades Especiales desde una mirada integradora y sin etiquetas y fundamentada en el trabajo en equipo.

En el plano del liderazgo este se encuentra muy cercano al liderazgo redárquico que se ha ido generando con el tiempo, con las confianzas y con el aprovechamiento de las habilidades, donde se promueve la buena convivencia, apoyar a un clima abierto al cambio, centrado en el bienestar de toda la comunidad Educativa. Donde hay espacio para todos(as) donde se promueve y se centra en que todos aprendan desde la individualidad, fomentando en este plano crear una gestión pedagógica centrada en el aprender consiente.



Luego de haber realizado un análisis muy concreto del establecimiento, su Comunidad Educativa y las relaciones que se establecen dentro de ella, se inicia el diseño de la propuesta curricular, partiendo del análisis de lo que ya está formulado, misión, visión y documentos necesarios para poder reformular desde una mirada crítica, considerando lo establecido y plasmando la educación emocional como eje no solo en el plano académico sino en el liderazgo, Convivencia y la Gestión de los recursos, para que de esta manera se puedan afianzar estos aprendizajes y se pueda vivir y plasmar en cada una de las acciones. Considerando lo emocional como un eje en la vida y la comunidad educativa y que a su vez se pueda proyectar en las familias.

### **PARTICIPANTES EN EL P.E.I.**

- Profesores.
- Alumnos y alumnas.
- Apoderados.
- Consejo escolar.
- Comunidad.
- Asistentes de la educación.

### **FORMA DE ORGANIZACIÓN**

- I Etapa:** se socializó el tema.
- II Etapa:** recolección de la información. (talleres con apoderados y alumnos)
- III Etapa:** sistematización de la información.
- IV Etapa:** análisis.
- V Etapa:** redacción.

**Vigencia del proyecto:** 4 años.



### III.-FUNDAMENTACION.

- Políticas educacionales y su marco legal.
- LEGE N° 20.370.
- Ley indígena 19.253 art. 28 y 32.
- Decreto N° 232 2002.
- Evaluación y promoción N° 67/2018.
- Decreto 5 / 93 ley de subvenciones.
- Guía para elaborar el PME. MINEDUC.
- Ley subvención escolar preferencial N° 20.248/2008.
- Decreto N° 439: establece bases curriculares para la educación 2012.
- Decreto N° 1.479: aprueba programa y plan de estudios de lenguas indígenas para 3° básico 2012.
- Decreto N° 433/2012: establece las bases curriculares para la educación básica.

### IV.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION ACTUAL.

Considerar índice de vulnerabilidad del establecimiento, problemáticas detectadas, recursos o fortalezas existentes en los tres ámbitos.

#### **FORTALEZAS**

- El 50% de los padres posee enseñanza media, de ellos el 92% enseñanza media incompleta y el 8 % enseñanza media completa.
- Activa participación de la comunidad con especial interés de rescatar su patrimonio cultural a través de diferentes actividades escolares que determinen la identidad del pueblo mapuche.
- Atención permanente a través de adaptaciones curriculares de alumnos con necesidades educativas especiales en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.
- Desarrollo de actividades curriculares en base a proyectos educativos de interés colectivo con apoyo de comunidad, redes de apoyo, etc.
- Perfeccionamiento permanente de los docentes con el fin de actualizar sus conocimientos para ser aplicados en metodologías significativas de aprendizajes para los estudiantes
- Cumplimiento a cabalidad sus funciones y obligaciones de cada uno de los integrantes del cuerpo de profesores y dirección del establecimiento educativo.



- Uso adecuado de materiales didácticos y recursos tecnológicos para el aprendizaje de los alumnos (computadores, proyector, pizarra interactiva, softwares educativos) y diversos materiales didácticos obtenidos con recursos SEP.
- Participación activa de alumnos, profesores y apoderados en eventos artísticos, deportivos y culturales como: juegos deportivos rurales, concursos de literatura, poesía y declamación, entre otras.
- Participación de redes de apoyo: JUNAEB, microcentros, comunidad Araucanía Aprende, MINEDUC, parroquia de Quepe, hospital Maquehue, consultorio de Quepe, carabineros, Ruta Araucanía, Universidad Santo Tomás, Observatorio Indígena, CONAF, Fundación impulsando desarrollo y progreso, bomberos, escuelas vecinas entre otras.
- Existencia de jardín étnico familiar “Rukakantun” que brinda apoyo a la comunidad en el desarrollo integral de los niños.
- Desarrollo de plan de mejoramiento educativo financiado con recursos por ley SEP.
- Adecuada infraestructura contando con un amplio patio con juegos y máquinas de acondicionamiento físico que están insertos en la naturaleza para el buen uso de ellos, tanto por parte de los alumnos y alumnas como también de la comunidad. Todo esto para el desarrollo de la salud física, mental y hábitos de vida saludable.
- Buena convivencia en cada uno de los grupos que conforman la comunidad escolar.
- Uso permanente de transporte escolar para estudiantes mejorando la asistencia y auto estima escolar.





## V.-IDENTIFICACIÓN Y FINALIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Antecedentes generales, misión, visión de la escuela, descripción general de la escuela, su comunidad educativa.

- ❖ La matrícula de alumnos/as esta formada por un 93 % de origen mapuche y un 7% de origen no mapuche.
- ❖ Existe un 6% de alumnos hablantes mapuche.
- ❖ La escuela esta ubicada en el sector Mahuidache, a 5 km de la localidad de Quepe. Se encuentra inserta en la comunidad Francisco Huenchuñir.
- ❖ Imparte educación general básica desde primero a sexto año.
- ❖ Dentro del recinto escolar existe un jardín familiar étnico patrocinado por la JUNJI y el sostenedor de la escuela.

### Visión

Alumnos y alumnas con educación integral e inclusiva y con valoración de su identidad cultural. Contando con la participación activa de la comunidad educativa.

### Misión

Formar niños y niñas que vivan la inclusión, promueven y respetan la multiculturalidad. Haciendo partícipe a la comunidad en general del proceso educativo, integrando a agentes culturales en el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando metodologías significativas, recursos tecnológicos en todas las asignaturas y creando estrategias de aprendizaje con adaptaciones curriculares que permita atender a niños y niñas con necesidades educativas especiales y así considerar la diversidad en la ejecución de actividades pedagógicas, programáticas y extra programáticas, como también considerando la cultura de origen mapuche y otras culturas a las que pertenecen nuestros estudiantes, para fortalecer su identidad, promoviendo el respeto y la tolerancia. Promover a la vez la vida saludable y el bienestar socioemocional en todas las instancias de aprendizaje y para toda la Comunidad educativa.

### Sellos identitarios

Escuela que forma a niños y niñas que respeten la multiculturalidad y favorezcan la vida saludable

### Valores y Competencias

Niños y niñas que destaquen por ser respetuosos, tolerantes, empáticos y desarrollen habilidades colaborativas de solidaridad y autoestima que favorezcan el bienestar socioemocional.



## VI.- PLAN DE GESTIÓN ESCOLAR

Describir los componentes para la organización de la gestión ej: P.M.E., Jornada Escolar Completa, Reglamento entre otros documentos. Con el o los ámbitos que el proyecto debe abarcar (pedagógico-curricular, administrativo-financiero, organizativo-operativo, vinculación comunidad)

### **ADMINISTRATIVO**

- Infraestructura: en buenas condiciones para atender a los alumnos y alumnas en lo que se refiere a capacidad, mantenimiento y calidad de la construcción.

### **DECRETOS:**

- Evacuación y Promoción N° 511: AÑO 1997
- Decreto Supremo N° 129 - Establece Estándares 4° y 8° básico 2013.
- Decreto Supremo N° 439: Establece Bases Curriculares para la Educación Básica 2012.
- Decreto Exento N° 1479: Aprueba Programa y Plan de Estudio de Lenguas Indígenas para 3° Básico 2012.
- Decreto supremo N° 2960: Aprueba Planes y Programas de Estudios de Educación Básica 2012.
- Decreto supremo N° 433: Establece Bases Curriculares para educación Básica 2012.
- BASES CURRICULARES 1° a 6° básico.
- Marco curricular lengua indígena 1° a 6° básico 2009.
- P.E.I.
- J.E.C.D.
- Reglamento interno.
- Reglamento de evaluación y promoción escolar, Decreto N°67.
- Modelo curricular.
- Consejo escolar.
- P.M.E orientado a mejorar los niveles de aprendizajes de nuestros educandos
- Instituciones comunitarias: clubes deportivos, comunidades cristianas, carabineros, visión mundial, comunidades indígenas, fundación Araucanía aprende, instituto profesional la araucana, cruz roja.
- J.U.N.A.E.B.
- MINEDUC.
- Súper intendencia de educación.
- Agencia de la calidad.

CULTURAL: jefe de comunidad, machi, visitas a la capital regional, distintos credos religiosos.

## VII.-PLAN DE ESTUDIO ESCUELA PARTICULAR N° 417 MAHUIDACHE.

| Nivel                 | Asignaturas                        | N° de horas         |
|-----------------------|------------------------------------|---------------------|
| <b>1° y 2° básico</b> | Lenguaje y comunicación            | 8 horas pedagógicas |
|                       | Matemática                         | 6 horas pedagógicas |
|                       | Ciencias Naturales                 | 2 horas pedagógicas |
|                       | Historia, geografía y Cs. Sociales | 2 horas pedagógicas |
|                       | Ed. Física y salud                 | 2 horas pedagógicas |
|                       | Artes visuales                     | 2 horas pedagógicas |
|                       | Tecnología                         | 1 hora pedagógica   |
|                       | Religión                           | 2 horas pedagógicas |
|                       | Orientación                        | 1 hora pedagógica   |
|                       | Lengua indígena y lenguaje         | 4 horas pedagógicas |
|                       | Música                             | 2 horas pedagógicas |
| <b>3° y 4° básico</b> | Lenguaje y comunicación            | 8 horas pedagógicas |
|                       | Matemática                         | 6 horas pedagógicas |
|                       | Ciencias Naturales                 | 2 horas pedagógicas |
|                       | Historia, geografía y Cs. Sociales | 2 horas pedagógicas |
|                       | Ed. Física y salud                 | 2 horas pedagógicas |
|                       | Artes visuales                     | 2 horas pedagógicas |
|                       | Tecnología                         | 1 hora pedagógica   |
|                       | Religión                           | 2 horas pedagógicas |
|                       | Orientación                        | 1 hora pedagógica   |
|                       | Lengua indígena y lenguaje         | 4 horas pedagógicas |
|                       | Música                             | 2 horas pedagógicas |
| <b>5° y 6° básico</b> | Lenguaje y comunicación            | 6 horas pedagógicas |
|                       | Matemática                         | 6 horas pedagógicas |
|                       | Cs. Naturales                      | 4 horas pedagógicas |
|                       | Historia, geografía y Cs sociales  | 4 horas pedagógicas |
|                       | Ed. Física                         | 2 horas pedagógicas |
|                       | Artes visuales                     | 1 horas pedagógicas |
|                       | Tecnología                         | 1 hora pedagógica   |
|                       | Religión                           | 2 horas pedagógicas |
|                       | Inglés                             | 4 horas pedagógicas |
|                       | Música                             | 1 hora pedagógica   |

|                 |                                                                                          |                         |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
|                 | Orientación                                                                              | 1 hora pedagógica       |
|                 | Lengua indígena y lenguaje                                                               | 4 horas pedagógicas     |
| <b>Talleres</b> | Res. de problemas 1 <sup>ero</sup> , 2 <sup>do</sup>                                     | 2 horas pedagógicas     |
|                 | Taller de matemática 3 <sup>ero</sup> y 4 <sup>to</sup>                                  | 2 horas pedagógicas     |
|                 | Talleres electivos.                                                                      | 2 horas pedagógicas c/u |
|                 | Taller de Inglés 1 <sup>ero</sup> , 2 <sup>do</sup> , 3 <sup>ero</sup> y 4 <sup>to</sup> | 2 horas pedagógicas.    |





## VIII.- OBJETIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

- Lograr los resultados esperados en los diferentes ámbitos de la gestión escolar y gestión pedagógica.
- Desarrollar de forma integral de acuerdo a los niveles de aprendizaje y todas las capacidades de los estudiantes.
- Desarrollar el crecimiento de los alumnos y alumnas desde su propia cosmovisión y multiculturalidad.
- Construir un proyecto educativo institucional flexible, para ser reformulado según exigencias que se presenten.
- Facilitar instancias que permitan una buena convivencia con cada uno de los integrantes de la comunidad escolar y la comunidad en general.



## IX.- PERFILES.

### **Perfil Estudiantes.**

Está dado por niños y niña capaces de aprender desde su emocionalidad que reconozcan lo que son y que logren expresarse con respeto hacia su cultura hacia sus emociones y hacia su entorno. Respetuosos de sí mismo, de su entorno y de su comunidad que pueden aprender desde la cotidianeidad.

Son niños y niñas que reconocen sus emociones en favor de regular y proyectarlas aun bienestar personal y social que contribuye al desarrollo de una mejor sociedad.

Además, practican la escucha activa con comprensión y empatía en favor de establecer relaciones centradas en la paz y en la resolución de conflictos desde la mediación y aceptación de las opiniones de los demás.

Mantienen altas expectativas en el plano personal, académico y socioemocional que aporta a su aprendizaje, a la autonomía y promueve aprender desde el respeto considerando el error como una oportunidad para crecer y avanzar. Promueven un clima de empatía, respeto y proactivos en los distintos quehaceres.

Su fortaleza principal es ser Respetuosos de su cultura y de la cultura de los demás, admirando y conociendo para reproducir en otros contextos.

### **Perfil Docentes.**

Demuestran una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.

Lo anterior lo proyecta a una Planificación para lograr experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes, para promover un aprendizaje con pertinencia cultural, significativo para todos(as) y que promueva el bienestar socioemocional.

Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.



Establece también un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia

Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.

Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.

### **Perfil Asistentes de la Educación.**

Sus acciones e intervenciones son pertinentes a las funciones que ejercen y al desarrollo de sus competencias laborales en ayuda de la comunidad educativa y con énfasis en el trabajo en equipo, el fortalecimiento de las acciones, en favor del bienestar y logro de objetivos de la Comunidad educativa.

Además, contribuye al Cumplimiento de funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada acción establecida por el establecimiento educacional en favor de lograr un aprendizaje basado en la comunidad, en la colaboración, en el respeto y la tolerancia.

Apoya y contribuye en el proceso de enseñanza aprendizaje, elaborando y organizando material pedagógico y ambiente de aprendizaje, velando por la seguridad y el cuidado de niños y niñas, en un ambiente de convivencia favorable a su adaptación, desarrollo y aprendizaje, coordinándose permanentemente con él o la docente del nivel y con la Comunidad Escolar

Promueve el acompañamiento de los estudiantes en distintos espacios de la escuela, contribuyendo al cuidado y bienestar físico y socioemocional de los niños y niñas y siendo una mediadora en el respeto por el entorno natural y contribuyendo a las relaciones en un contexto informal.

Participar de capacitaciones, mentorías, reuniones y encuentros en favor de aprender y establecer un trabajo en equipo para fortalecer el trabajo interdisciplinario y el bienestar socioemocional de la Comunidad educativa.





### **Perfil apoderado.**

Es un agente activo que promueve elementos de base para la conexión de los estudiantes con la Escuela, motivando y apoyando la labor docente, en un acompañamiento mutuo basado en el respeto y el dialogo constante.

Establece y fomenta vínculos entre el hogar y el establecimiento que faciliten la comprensión y el apoyo familiar hacia las actividades escolares y el ejercicio del rol que corresponde desempeñar a los padres y apoderados en el fortalecimiento de los hábitos, ideales, valores y actitudes que la educación fomenta en los alumnos, acentuando y promoviendo elementos culturales basados en el conocimiento entre generaciones que promuevan el aprender desde la pertinencia de la multiculturalidad, desde el respeto mutuo, como un saber heredado y consensuado.

Apoya la labor educativa del establecimiento, aportando mediante diálogos, participación y acción que puedan favorecer el desarrollo integral del alumnado.

Participa y conoce el Proyecto Institucional de la Escuela.

### **Perfil Directivos.**

Facilitar la construcción de una expectativa compartida sobre el liderazgo escolar y un referente para el aprendizaje profesional que favorezca el crecimiento del equipo de trabajo. Donde se pueda Identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generar diversas modalidades de desarrollo profesional continuo, promoviendo y dando la posibilidad de crecer en el ámbito laboral y personal.

Como elementos principales acciones está el reconocer y celebrar los logros individuales y colectivos de las personas que trabajan en el establecimiento, demuestran confianza en las capacidades de sus equipos y promueven el surgimiento de liderazgos al interior de comunidad educativa.

En los aspectos específicos generan condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, de manera sistemática y continua, para la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional.

Además, acompañan, evalúan y retroalimentan sistemáticamente las prácticas de enseñanza y evaluación de los docentes, para identificar las fortalezas y debilidades de cada uno (a) de ellos de manera que pueda alcanzar su mejor desempeño en favor de los estudiantes y el bienestar socioemocional del docente. Siempre desde una cultura de respeto, de construcción y de crecimiento como equipo de trabajo.



Desarrollan e implementan una política que asegura una cultura inclusiva y las condiciones para que las personas se traten de manera equitativa, justa, con dignidad y respeto, resguardando los derechos y deberes de la comunidad escolar. Fortaleciendo las practicas inclusivas, reflexionando constantemente para la mejora continua, recibiendo información, analizando y reestructurando en caso necesario.

Y finalmente Informan y explican de manera periódica y comprensible los procesos y resultados del establecimiento a los distintos actores de la comunidad educativa, para de esta manera establecer un compromiso de comunidad que aprende.



## X.- ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR OBJETIVOS:

- Impartir una educación inclusiva que desarrolle de manera integral a cada uno de los estudiantes sin ningún tipo de discriminación.
- Desarrollar en los alumnos y alumnas competencias sobre el buen uso de la tecnología y como esta aporta a la sociedad.
- Integrar a los padres, apoderados y comunidad como formadores de sus estudiantes en la generación de experiencias de aprendizaje y desarrollo emocional de cada uno de los estudiantes.
- Integrar estrategias y metodologías de acuerdo a la multiculturalidad de la región y país.

### ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS:

- Reuniones mensuales y entrevistas grupales e individuales con padres y apoderados.
- Reuniones y entrevistas grupales e individuales con alumnos y alumnas.
- Reuniones de consejo escolar.
- Aplicación de encuesta a padres y apoderados.
- Potenciar a todos los alumnos y alumnas con apoyo de profesionales.
- Realizar giras escolares a centros culturales, deportivos y naturales.
- Realizar actividades para el uso de recursos pedagógicos y tecnológicos existentes en el establecimiento.
- Crear estrategias de trabajo colaborativo con todo el personal docente, para lograr de todas las metas institucionales.
- Incentivar la participación de todos los estudiantes en cada una de las actividades escolares y extra escolares.
- Crear estrategias de trabajo en las cuales los alumnos y alumnas puedan participar e interactuar de la cultura mapuche y otras culturas presentes en el país.
- Docentes altamente capacitados y en continuo perfeccionamiento, comprometidos con el quehacer pedagógico.
- Diversos talleres en los que integren la totalidad de los alumnos y alumnas para su desarrollo integral usando estrategias de trabajo en forma transversal.





## **RECURSOS.**

- Humanos: profesores, alumnos, alumnas y comunidad, asistentes de la educación.
- Materiales: didácticos, infraestructura, tecnológico y deportivo.

## **EVALUACION.**

- Evaluación formativa durante todo el proceso.
- Evaluación diagnóstica, semestral y anual.
- Entrega oportuna de información pedagógica a padres y apoderados.
- Encuentros semestrales con los apoderados con el objeto de hacer una evaluación conjunta del quehacer pedagógico.
- Reuniones consejo escolar.



## XI.- ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO.

### OBJETIVOS

- Mantener y asegurar la infraestructura, calidad y comodidad del establecimiento evitando deterioro y pérdidas.
- Crear instancias y espacios para hacer de nuestra escuela un lugar cada día más acogedor y para toda la comunidad.
- Mantener y financiar equipamiento recreativo y deportivo para potenciar la autoestima escolar, hábitos de vida saludable y convivencia escolar.
- Registrar de manera ordenada de los ingresos y gastos cuando corresponda y rendir cuenta del uso de los recursos.

### ACTIVIDADES

- Ejecutan proyectos de mantención y hermoseamiento del establecimiento con participación de alumnos y alumnas, profesores y apoderados.
- Ejecutan proyectos de infraestructura deportivos y recreativos (juegos recreativos, implementación deportiva y dimensionar sectores para las diferentes actividades deportivas y recreativas).
- Mantienen y actualizan en forma permanente el material didáctico y tecnológico.
- Remodelan un escenario natural en el patio de la escuela.
- Reuniones del consejo escolar con carácter consultivo.
- Hacen uso permanente de los recursos tecnológicos y pedagógicos que se encuentran en el establecimiento optimizando y cuidando el medio ambiente.
- Aportes de recursos provenientes de la adjudicación de diferentes proyectos y redes de apoyo.



### **ESTRATEGIAS:**

- Aportes de la subvención general y preferencial.
- Contar con la participación de las diferentes redes de apoyo en el desarrollo pedagógico, gestión institucional.
- Recoger ideas dentro de la comunidad y alumnado a través de encuestas y conversaciones informales.

### **RECURSOS**

- Humanos: sostenedor, profesores, alumnos y alumnas, asistentes de la educación, apoderados y comunidad.
- Materiales: infraestructura institucional y recursos tecnológicos y pedagógicos.
- Financieros. Subvención general y preferencial.

### **EVALUACION**

- Encuesta aplicada a padres y apoderados.
- Conversación con alumnos y alumnas para considerar sus opiniones.
- Revisión periódica del PEI.
- Observación directa y permanente de la ejecución de los distintos proyectos y planes institucionales.
- Ejecución permanente del PME.
- Encuestas y entrevistas grupales e individuales con los integrantes de la comunidad escolar.

- ## XII.- AMBITO VINCULACION CON LA COMUNIDAD



### RECURSOS:

- Profesores, alumnos y alumnas, asistentes de la educación comunidad.
- Facilitadores culturales, deportivos y pedagógicos.

### EVALUACION:

- De acuerdo a las apreciaciones vertidas por la comunidad y de su interés por participar.
- Jornadas de evaluaciones semestrales.
- Al finalizar el año se realizará una evaluación de todo el proceso, de lo logrado y no logrado.

REPR. PROFESORES.

CONSEJO ESCOLAR.



DIRECCIÓN.